

El maestro D. (Esteban) Illán de Toledo y el deán de Compostela (D. Pedro Muñiz): Una aproximación al trasfondo histórico del *ensiemplo* de D. Juan Manuel

Jesús Fernando Cáseda Teresa
(IES Valle del Cidacos, Calahorra, La Rioja)

1.– Antecedentes

Pese a lo que pudiera parecer, no son muchos los trabajos monográficos que han estudiado este famoso *ensiemplo* inserto en la colección del sobrino de Alfonso X, D. Juan Manuel. Son pocos, asimismo, los que han incidido en un aspecto que me parece fundamental: su historicidad. Entre los pocos trabajos sobre el cuento, estudiado monográficamente, destaco el de Bryan (2016). A este debemos añadir los estudios más parciales de Zamudio (1995), de Continanza (1992) y el de Barcia (1979).

Y ello pese a que las referencias espaciales son muy concretas (Toledo, Santiago de Compostela, Tolosa o Toulouse y la corte papal de Aviñón) y también temporales – siglo XIII–. Michelle Hamilton ha insistido en que el clérigo cristiano aparece como alguien corrupto, mientras el nigromante es perfilado como una persona astuta y cortés. David A. Wacks (2005) ha indagado en las fuentes del cuentecillo, señalando las analogías con la obra hispanohebraica *Mesal Haqadmoni* (ca. 1285) de Isaac ibn Sahula, y ha remarcado que “las dos comparten una fuente común en la tradición oral castellana”, tal vez un intertexto castellano que le sirvió de base para la elaboración de su *exemplum*. A estos influjos sobre el cuento manuelino quizás debiéramos añadir, como ya señaló hace años María Rosa Lida de Malkiel (1979), el empleo de la técnica de los *exempla* usada por los predicadores y que el sobrino de Alfonso X, sin duda, conoció.

Sabemos de otras fuentes literarias que pudo manejar Juan Manuel – fundamentalmente francesas– para elaborar su obra, entre ellas el *Speculum morale* de Vicente de Beauvais sobre el tema del alumno desagradecido, adaptado por Étienne de Bourbon pocos años después. También se ha aludido, como fuentes más alejadas, la *Scala Coeli* de Jean Gobi (Serés 1989) o la *Summa praedicatorum* de Juan de Bromyard, como señala Luongo (2012). Sobre su arte compositivo en su obra cuentística, resultan a fecha de hoy fundamentales los trabajos de María Jesús Lacarra (2015), y su idea del “adoctrinamiento de los jóvenes”; también el de Bizzarri (2014), su estudio de la faceta de fabulista del sobrino de Alfonso X; o el de Gómez Redondo (1992), un certero análisis de los diversos géneros cultivados por D. Juan Manuel en su obra.

La mayoría de las investigaciones insisten en un aspecto relevante, la originalidad del cuento de D. Illán en relación a los *ensiemplos* que aparecen en la colección del conde Lucanor. Es el caso del estudio de Ayerbe-Chaux (1975), quien puso de relieve esta característica fundamental del texto manuelino. Quizás esta circunstancia propició que Jorge Luis Borges reparara en el valor de esta fabulación para construir su narración de “El brujo postergado”, inserto en la *Historia universal de la infamia*. Sobre la lectura del escritor argentino de la obra de D. Juan Manuel, escribió una valiosa investigación Marta Ana Diz (1985). No obstante, parece relevante el citado trabajo de David A. Wacks (2005) sobre el influjo de *Mesal Haqadmoni* (ca. 1285) de Isaac ibn Sahula en la obra, fundamental para entender el origen literario del texto manuelino.

Para Damián Alvarado (s.f., s.p.):

El exemplo XI [...] está anclado en un contexto doctrinal de la aristocracia caballeresca; de ahí su marcado interés por lo didáctico. En don Juan Manuel “el marco sería el centro cuya función es controlar la interpretación e imponer una sola lectura ‘correcta’” [...]. El sentido central este apólogo, por lo tanto, es

enseñar una moral política, pues problemas no marginales de *El conde Lucanor* son la honra y el estado.

Es ese “marcado interés por lo didáctico” lo que quizás ha oscurecido una lectura diferente del texto del maestro D. Illán y del deán de Santiago. El alcance pedagógico de este cuento es muy evidente, como el del resto de la colección: el “padre” (“Patronio”) intelectual del conde Lucanor enseña a su joven alumno que ha de alejarse de quienes solo actúan por interés propio y nunca saben agradecer los favores recibidos. Sin embargo, hay una serie de indicios que, como luego veremos, a diferencia de la mayoría de los otros cuentecillos de la obra, nos indican que Juan Manuel ajustó cuentas con alguien. A este respecto, el autor nos sitúa en dos ámbitos temporales distintos: el de un siglo antes (XIII) y el contemporáneo de la escritura (primer tercio del XIV). ¿Por qué ocurre esto? Por un deseo de esconder el referente real, obligando al lector a “leer entre líneas”. Baste un ejemplo a este respecto: Eugenia Lacarra (1980, 160) señaló cómo ya en el *Cantar de Mio Cid* encontramos dos ámbitos temporales diferentes en el propio texto: el siglo XI de la biografía de Rodrigo Díaz de Vivar y el siglo XII de su escritura. Creo haber demostrado en un estudio anterior a este (Cáteda 2022) que la conocida historia de Rachel e Ibañeta hace referencia a los amores –fabulados según una creación popular tardíamente recogida en los escritos– entre la bella judía de Toledo Raquel Esrá y el rey castellano Alfonso VIII en el siglo XII (concretamente en 1195, fecha de la batalla de Alarcos). Sin embargo, la acción del texto se sitúa en los años de vida del Cid, concretamente durante su primer destierro en 1081. ¿Y no hace algo parecido el autor del *Libro de Buen Amor*, probablemente Juan Ruiz de Cisneros, al situar la escritura de su obra en los años treinta y cuarenta del siglo XIV, cuando sabemos que está continuamente aludiendo al reinado de Pedro I –a partir, por tanto, de 1350–, al que incluso cita en su obra en el conocido episodio de Pitas Pajas, en realidad Pedro I (Cáteda 2021b)?

Tanto el autor del texto cidiano como el del *Libro de Buen Amor* se esconden situando los referentes reales de su sátira en tiempos pasados y anteriores en un caso a la biografía de Alfonso VIII y en el otro a la de Pedro I “el Cruel” por razones bastante obvias: el miedo a ser descubiertos y sufrir persecución y ajusticiamiento. ¿Ocurre algo parecido en el cuento manuelino? Parece muy probable, puesto que su sátira de un importante miembro de la iglesia hispánica debía ocultarse. Sin embargo, D. Juan Manuel no renuncia del todo a ello y es el lector el que ha de encontrar las claves para interpretar lo que solo aparece como algo perfilado. La literatura, al fin y al cabo, sabe jugar con la realidad y con la ficción y en ocasiones es difícil hallar referencias personales que el paso del tiempo hace, todavía, más complejo identificar.

2.– El tiempo histórico en la obra

En el cuento manuelino, el maestro nigromante Illán de Toledo está, aunque escasamente, encubriendo a una persona real, el famoso Esteban Illán de Toledo, alguacil y alcalde de esta última, personaje fundamental en la historia de la localidad, de orígenes mozárabes, que alcanzó gran relevancia durante el reinado de Alfonso VIII. Sobre este importante mozárabe toledano, son muy valiosos los trabajos de Porres (1971), Martínez Caviro (1992) y también Dávila (1998).

Son ya muchos los que han defendido esta hipótesis, entre otros, José Amador de los Ríos (1862) en su veterana *Historia crítica de la literatura española*, Reinaldo Ayerbe-Chaux (1975), además de Antonio Risco (1979–1980) o Barcia (1979). Es bien conocido que este personaje histórico fue llamado en su tiempo “el Nigromante” y se idearon en torno a él diversas leyendas, todas sin duda falsas, que lo convertían en un

personaje excepcional, tal vez por su relación estrecha con el rey castellano Alfonso VIII, y a causa de su poder político en la ciudad de Toledo, así como por sus orígenes mozárabes.

Durante la minoría de edad del rey castellano, se enfrentaron los Lara con los Castro. Toledo estaba entonces en manos del señor de Carrión e infante de León Fernando Rodríguez de Castro –cuyo hijo, Pedro Fernández de Castro, inclinaría la batalla de Alarcos en 1195 del lado de Yusuf II frente a los castellanos, siendo objeto de la sátira del *Cantar* cidiano (Cáseda 2022)– y Esteban Illán era favorable a los Lara. Elaboró este último una estrategia para entregar a estos últimos la ciudad y a tal fin la sublevó y consiguió que Toledo pasara a manos de los Lara en 1166, en concreto del tutor del todavía niño Alfonso, futuro Alfonso VIII, Nuño Pérez de Lara. Ganó así el favor real y el nombramiento de alguacil y con posterioridad –1181– de alcalde de los mozárabes.

Sus numerosos descendientes detentaron, como él, los cargos más importantes del poder político, social y económico de Toledo. De él proceden las familias mozárabes de los Illán y, especialmente, los Álvarez de Toledo de conocida y exitosa trayectoria en la historia política de Castilla. Uno de sus herederos, trescientos años después, fue, quizás, Bernardino Illán de Alcaraz –hijo de Fernán Álvarez de Toledo Zapata, secretario de los Reyes Católicos–, a quien se ha atribuido en diversos estudios la autoría del *Lazarillo de Tormes* (Cáseda 2019a y 2019b). Dos continuadores de esta novela pudieron ser el sobrino de Bernardino, Fernán Álvarez Ponce de León y Luna, autor probablemente, de la de 1555 impresa en Amberes (Cáseda 2020a), y Juan de Luna, sobrino del anterior y creador de la continuación de 1620 impresa en París (Cáseda 2020b). Otro de los innumerables descendientes de esta familia fue don Hurón –en realidad, ben Furón (Cáseda, 2020c)–, último de los intermediarios en los amores del arcipreste de Hita en el *Libro de Buen Amor* en el siglo XIV, obra quizás escrita por el contemporáneo de D. Juan Manuel, Juan Ruiz de Cisneros.

¿Por qué lo convierte Juan Manuel en su cuento en un nigromante? Porque en su época este individuo mozárabe fue ensalzado, idolatrado y sus hechos alterados hasta el punto de considerarlo, aunque de forma no acreditada, nigromante. Sea como fuere, cien años después de su muerte ocurrida en 1208 debieron correr por Toledo leyendas sobre don Esteban Illán que le dieron un aire de individuo excepcional (Porres 1971, 622). Jaime Ferreiro Alemparte (1983) encuentra ahí el origen de la que él llama “escuela de nigromancia de Toledo”.

Diversos críticos han pensado que D. Illán es un clérigo. Nada permite acreditarlo si hacemos una lectura atenta del texto. Tampoco Esteban Illán tuvo condición religiosa en ningún momento de su vida. D. Juan Manuel, nacido en la cercana Escalona, pudo conocer a edad muy joven las posibles leyendas que corrían en su tiempo en Toledo y en toda Castilla sobre este conocido mozárabe. La ciudad fue desde muy pronto relacionada, asimismo, con la nigromancia, mucho antes que Salamanca. La escuela alfonsina de traductores de Toledo vertió al castellano algunos textos árabes, entre ellos el conocido *Picatrix*, lleno de remedios y de artes para la práctica del saber nigromántico y de la magia.

Cesáreo de Heisterbach alude a quienes “*apud Toletum studebant necromántica*”. En la *Vida de san Egidio* –individuo de mitad del siglo XIII–, se indica que fue a Toledo y allí estudió “el arte mágica” (Prieto 1971, 853). Para ello, estuvo en una cueva subterránea e hizo un pacto con el diablo firmando un documento con su sangre. Se llegó incluso a decir que diversos magos toledanos estuvieron en 1223 enseñando sus conocimientos de magia en los Países Bajos.

Los estudios de Segre (1964), Risco (1979–1980) y Baquero (1982) insisten en la vinculación de Toledo y del mágico Illán con una fundada o infundada, pero en cualquier

caso conocida, tradición nigromántica; tradición estudiada con profundidad por Jaime Ferreiro Alemparte (1983) en el trabajo anteriormente mencionado. ¿Qué caracteriza a esta última –la nigromancia– frente a otras “artes mágicas”? Etimológicamente, significa ‘adivinación –*mantia*– a través de la muerte –*nicrum*–’. Esto es, según del DRAE: ‘Adivinación mediante la invocación a los muertos’. Como segunda acepción: ‘Magia negra o diabólica’.

Según Sebastià Giralt (2011, 32):

La figura estereotipada del nigromante, que practica una magia superior, de transmisión escrita, es masculina: suele ser alguien capaz de leer en latín, y por lo tanto a menudo es un clérigo y a veces incluso un universitario. Muy raramente se aplica el calificativo de nigromante a una mujer. Pero es revelador ver cómo Arnau, con el objetivo de denigrarle, sitúa al nigromante al mismo nivel que la hechicera arquetípica (*maléfica* o *sortilega*), una vieja (*vetula*) que no participa de la tradición culta sino de la magia inferior.

El libro de las *Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio diferencia, no obstante, unas prácticas útiles, realizadas por sabios conocedores de la Astrología –una de las siete artes liberales– de otras perjudiciales y prohibidas:

E son dos maneras de adevinança. La primera es la que se faze por arte de astronomia, que es una de las siete artes liberales. Esta segund el fuero de las leyes non es defendida de usar a los que son maestros, e la entienden verdaderamente, porque los juyzios, e los asmamientos que se dan por esta arte, son catados por el curso natural de las planetas e de las otras estrellas, e fueron tomadas de los libros de Ptolomeo e de los otros sabidores que se trabajaron de esta sciencia. Mas los otros que non son ende sabidores non deven obrar por ella, como quier que se deven trabajar de aprender e de estudiar en los libros de los sabios. La segunda manera de adevinança es de los agoreros e de los sorteros e de los fechizeros. (Alfonso X, s.f., ff. 73–v–74r)

Concluye a este respecto Sebastià Giralt (2011, 62) que

a la hora de discriminar lo permitido y lo que no lo es, dentro de las corrientes escolásticas del siglo XIII favorables a aceptar el aristotelismo y los saberes naturales grecoarábigos y armonizarlos con la fe se observa consenso en unos puntos fundamentales: (1) Ante la nigromancia o magia juzgada ilícita de acuerdo con la doctrina cristiana, porque se fundamenta en la invocación de los espíritus –en realidad demonios–, existe otra perfectamente legítima, basada en las propiedades naturales imbuidas por los astros, vistas como maravillosas y llamadas ocultas porque no son comprensibles para la razón humana sino solo por la experiencia [...]. (2) La nigromancia representa un engaño, sea ejecutado por sus practicantes frente a los demás, sea infligido a los mismos que creen en ella por parte de los demonios a quienes invocan. (3) Lo que sirve de pauta para distinguir la magia demoníaca y la magia natural es el uso de caracteres, figuras y palabras en una operación dada.

En definitiva, para los contemporáneos de Esteban Illán de Toledo, y también durante el tiempo de escritura del cuento por don Juan Manuel, la nigromancia solo es

admisible cuando supone una interpretación de los astros, ligada a la Astrología, como señalan las *Siete partidas*, y nunca cuando se asocia con la magia o con lo demoníaco. Tampoco cuando se convierte en un simple engaño que se aprovecha de la simplicidad de las gentes o de su buena voluntad.

En el texto, D. Illán lleva al deán de Santiago a una cámara escondida y profunda, que parecía excavada bajo el río Tajo en Toledo. Este espacio telúrico es el habitual en los ámbitos mágicos de la literatura de la época. Recordemos el *Amadís* en su texto refundido de Garci Rodríguez de Montalvo, que probablemente recoge el espacio original situado en su tiempo de escritura en la época de Juan Manuel. En ese espacio, Amadís muere y luego resucita convertido en una suerte de Jesucristo tras su particular *descensus ad inferos*. Diversos trabajos –Antonio Garrosa (1987) o Lara Alberola (2015)– han llevado a cabo el estudio de la magia en la literatura medieval, desde el texto cidiano hasta el marqués de Villena o *La Celestina*. En la mayoría de las ocasiones, se vislumbra una perfecta sintonía entre *ars magica* y *scientia*. Pese a que Menéndez Pelayo afirmara en su famosa frase que “España es el país menos supersticioso de la tierra”, Garrosa ha descubierto en sus diversos estudios auténticos centros de leyendas de magia y de superstición en Toledo, Salamanca, Sevilla y Córdoba en la Edad Media. Y el cuentecillo manuelino es, a este respecto, uno de sus mejores ejemplos.

3.– El deán de Santiago o el arzobispo D. Pedro Muñiz, el “Nigromante”

¿Por qué Juan Manuel sitúa como segundo personaje de su cuento al deán de Santiago? Porque se está refiriendo, quizás, al arzobispo de Santiago de Compostela Pedro Muñiz, también llamado “el Nigromántico” (Franco 2002). Según se dijo, practicó la nigromancia. Se adujo para sostener tales afirmaciones que anduvo buscando durante mucho tiempo la fórmula para fabricar la piedra filosofal en los diferentes símbolos que pueblan la catedral compostelana. Se contaba, asimismo, que, durante una noche de Navidad, estando ausente de Santiago, concretamente en Italia en el IV concilio de Letrán, voló físicamente hasta su ciudad para cantar la última lección de maitines. Circunstancia absolutamente falsa, sin embargo, no solo por el asunto del viaje aéreo, sino porque nunca fue miembro de las deliberaciones del célebre concilio eclesial en Letrán (Cavero 2015). Según López Ferreiro (1983 73), “en tarda edad se le acusó de nigromántico y dado al estudio de la magia”. Cavero señala que está documentada la lectura por el arzobispo de Santiago de “tratados de filosofía, astronomía y astrología”, textos que él prestó –según minutas que se conservan– a los “mendicantes [franciscanos] recién asentados en Compostela” (Cavero 2015, 120). En cualquier caso, en tiempo de la escritura del cuento por Juan Manuel, debieron de correr ciertas leyendas sobre este arzobispo, “el Nigromántico” Pedro Muñiz, arzobispo de Compostela. Y esa es la razón de que este primero deán y luego arzobispo aparezca como su segundo personaje principal.

De tal modo, en el *ensiemplo* situamos a dos individuos contemporáneos, uno de Toledo, Esteban Illán, y otro gallego, Pedro Muñiz. Ambos fueron tildados de nigromantes. La obra de Juan Manuel es, a este respecto, consistente cronológicamente, situando su acción a finales del siglo XII o primeros del siglo XIII, cien años antes de su escritura. Pedro Muñiz falleció en 1224 y Esteban Illán en 1208. No resulta, por tanto, improbable que ambos coincidieran y llegaran a conocerse.

Pedro Muñiz sí fue, en efecto, deán; pero no de Santiago de Compostela, sino de León. Ciertamente es que, antes de trasladarse a esta última, fue archidiacono en la ciudad gallega. Fue también obispo de León. Hasta 1207 no fue designado arzobispo de Santiago de Compostela. Según Zepedano (1870, 206), su nombre pasó a la historia porque

secundando el celo del Cabildo, consiguió que concluidas las obras interiores más importantes llegase el templo a ser consagrado solemnemente [...]

Sobre su calificación de nigromante, G. Caverro señala que todo se debe al carácter de sus estudios, muy avanzados para su época, relacionados con las nuevas corrientes que venían de París, vinculadas con el nuevo impulso universitario. Además, según Caverro (2015, 121),

en aquella época no era infrecuente tildar con el calificativo de mago o nigromántico a personas que se dedicaban a cierta clase de estudios. Esto le sucedió, entre otros varios, al célebre Gerberto, después Silvestre II, y a Alberto Magno.

Pedro Muñiz fue un importante canonista y colaboró en el desarrollo del Derecho eclesiástico de su tiempo. Se mostró favorable a enviar clérigos de su diócesis a los *studia* de París y de Italia, favoreciendo la instalación de órdenes mendicantes en su diócesis. Gracias a ello, se radicaron en Santiago, alrededor del año 1220, los dominicos y los franciscanos, a los que protegió y alentó para que difundieran los textos aristotélicos (García Ballester 1996). Se mostró defensor de las obras de Averroes y de Avicena, lo que tal vez provocó que nacieran en torno a su persona ciertas leyendas que lo acusaban de nigromántico. No conozco a nadie en la Península contemporáneo de Juan Manuel que podamos vincular con el clérigo de Compostela protagonista del cuentecillo, excepto Pedro Muñiz. Ni tampoco creo que exista otro que sea toledano, maestro y no perteneciente a la clerecía con apellido Illán excepto Esteban Illán. A ambos se les llamó “nigrománticos”. Fueron contemporáneos en los finales del siglo XII y primeros del siglo XIII y son, probablemente, los personajes que sirvieron de inspiración para la elaboración del *ensiemplo* de D. Juan Manuel.

Pero conviene preguntarse por la razón de tal proceder. El sobrino de Alfonso X era buen conocedor, como originario de Escalona, de la fama de Esteban Illán y estuvo muy cerca de algunos de sus poderosos descendientes, entre otros, los señores de Orgaz. ¿Por qué eligió como segundo personaje de su obra al deán y luego arzobispo de Santiago de Compostela? Porque, muy probablemente, ajustó cuentas con un contemporáneo suyo a quien conocía bien, el arzobispo de Compostela Berenguel de Landoira, fallecido en 1330, poco antes de que Juan Manuel comenzara la escritura de su colección de *ensiemplos*, que la mayor parte de la crítica sitúa entre 1331 y 1335. A Berenguel de Landoira me refiero a continuación. Él es, en realidad, quien se esconde detrás del deán de Santiago. Los contemporáneos de Juan Manuel, a buen seguro, establecieron una relación inmediata entre el clérigo, deán de Santiago en el cuento, y el contemporáneo del tiempo de la escritura de la obra, el arzobispo de Santiago de Compostela Berenguel de Landoira.

Este aspecto –la relación de D. Juan Manuel con el arzobispo de Santiago– es bastante desconocida. No alude a ello Kinkade (2019) en su valioso estudio sobre el linaje de los Manuel, ni tampoco el veterano trabajo de Giménez Soler (1932) o el de David A. Flory (1995). En el *Libro de los Estados*, encontramos una curiosa referencia a la entrevista de D. Juan Manuel con Rodrigo del Padrón, antecesor en el cargo del francés Berenguel de Landoira, en que –curiosamente– ambos se encierran, tras comer, en una cámara y charlan amigablemente:

Et desque obieron mucho fablado en el abenença de todos et fincó el pleyto asegurado porque el arzobispo avia ende conbidado a don Iohan et fue comer con

él. Et desque obieron comido fincaron amos en la cámara apartados departiendo muchas cosas ca el arzobispo era muy buen omne et de muy buen entendimiento et de buena palabra. Et en manera de departimiento et de plaçer assi commo amigos que ellos eran commenço ge lo dezir en su language gallego por esta manera: don Iohan mio sennor et mio amigo bien vos dezimos en verdal que nos veyemos muchas estorias et muchas coronicas et siempre fallamos en ellas que los fijos de los infantes fueran muy bien si fueran meiores. Et nunca fallamos que fueron muy buenos et aun los fijos de los infantes que agora son en Castiella paresce nos que si maravilla non fuere non querrán fazer mintrosas las scripturas et plaçer nos ya mucho que vos que sodes mucho nuestro amigo que vos trobaredes que non fuessen en vos verdaderos. Et commo quier que algunt poco las desmintiestes agora en lo que avedes fecho en esta venida por el infante don Johan reçelamos que vos queredes fincar solo et que queredes fazer commo los otros. Et rogamos vos que creades vn bueno amigo que dize que mas vale omne andant solo que mal accompanado. Et dezimos vos que si en alguna cosa non fizieredes commo los otros que tenemos por cierto que será por la bondat que nos sabemos que ovo en vuestra madre et por la buena criança que fizo en vos en quanto viscó. (Tate 1974, 242).

Muy diferente fue, sin embargo, su relación con su sucesor, Berenguel de Landoira, al que me refiero a continuación.

4.– El arzobispo de Santiago de Compostela, el francés Berenguel de Landoira

El intento por identificar a quien se encuentra detrás del deán de Santiago en el cuento de D. Juan Manuel no es nuevo. E. Michael Gerli (2021) considera que este podía aludir, en realidad, al arzobispo Julián de Toledo, autor del *Prognosticon futuri saeculi*, un importante tratado teológico que circuló ampliamente durante la Edad Media, que sirvió de base para la doctrina del Purgatorio y que dio a Juliano una reputación de nigromante. Creo, sin embargo, que, como casi siempre ocurre en estos casos, el individuo oculto es alguien conocido por el autor y, por tanto, su contemporáneo, con el que convivió y con quien ajusta cuentas por algún hecho o alguna circunstancia concreta.

Fue Berenguel de Landoira un clérigo francés miembro de la importante familia de los condes de Rodez, en la región de la Auvernia, nacido hacia 1262. Escribió una crónica autobiográfica titulada *Gesta Berengarii de Landoria archiepiscopi Compostellani*, actualmente editada por Manuel Díaz (1983). Fue, asimismo, dominico, embajador, teólogo y legado papal en España. Ingresó en el convento de Toulouse, en cuya ciudad estudió Física de 1287 a 1289, y Teología en Montpellier a partir de 1292. En 1300 fue designado predicador y luego definidor del Capítulo de su orden. Viajó por varios países europeos y fue elegido general de los dominicos. Durante este tiempo, llevó el rumbo de esta Orden hacia la línea tomista, frente a la escolástica de Pedro Lombardo. Su proximidad al papa francés Juan XXII favoreció su nombramiento como arzobispo de Santiago de Compostela en 1317, pese a no haber residido antes en la Península. Tardó casi un año en llegar a su destino, una clara señal de que no era un cargo muy deseado por él.

En 1318, una vez en España como legado pontificio, se planteó varios objetivos: mantener el poder eclesial en Santiago de Compostela, amenazado y puesto en cuestión por los burgueses que pretendían convertir la ciudad en realengo; proceder a la restitución de varias villas de los infantes de la Cerda; lograr la devolución por María de Molina de bienes arrebatados a los templarios; legitimar el matrimonio del infante Juan y, finalmente, paliar la lamentable situación económica de la Universidad de Salamanca.

Cuando llegó a Santiago, la encontró soliviantada, al punto de que el jefe de la rebelión, Alonso Suárez de Deza, mandó encerrar en la catedral al nuevo arzobispo y quemar el palacio arzobispal. Después de más de un año de disputas y de diversas refriegas, finalmente D. Berenguel se hizo con el poder, mandó matar al levantisca Alonso Suárez y pacificó aquellas tierras. Berenguel de Landoira perdonó a buena parte de los insurrectos, especialmente al infante Felipe, el cual siempre apoyó a los burgueses, y protegió los intereses reales frente a los eclesiásticos.

A su llegada a España, en agosto de 1318, Berenguel fue recibido en Santo Domingo de la Calzada por la regente doña María y por D. Juan Manuel, los cuales mostraron su apoyo al nuevo arzobispo. Este fue el primer momento en que el autor del cuento de D. Illán entró en contacto con Berenguel de Landoira. Parece claro que el príncipe de Villena (D. Juan Manuel) buscaba un aliado importante para sus próximos objetivos, habida cuenta de la excelente relación del francés con el papa Juan XXII, pues fue su mano derecha en muchos asuntos trascendentales durante su mandato. A tal fin, D. Juan Manuel medió entre María de Molina y consiguió que Berenguel de Landoira fuera designado, mediante privilegio firmado en Toro el 1 de octubre de aquel año, señor de la ciudad de Santiago de Compostela, que pasó así de realengo a propiedad arzobispal (Sánchez 2008, 199). Ello provocó el enfado de los burgueses de la localidad, que buscaron la ayuda del nieto de María de Molina, el infante D. Felipe, y de otros nobles de la localidad que se enfrentaron a Berenguel a su llegada y le impidieron entrar. Que D.^a María cediera en ello no se puede explicar sin la intervención fundamental del autor del cuento de D. Illán, el infante D. Juan, a favor del nuevo y con el tiempo desagradecido arzobispo.

Asimismo, tiempo más tarde D. Juan Manuel intervino activamente en favor de Berenguel de Landoira con el fin de que este obtuviera “con consejo de don Juan Manuel, [...] el derecho de presentación de las iglesias realengas de Galicia”¹. Se trata de una importante actuación del sobrino de Alfonso X que le permitió al arzobispo de Santiago no solo ejercer su dominio sobre la ciudad, sino también sobre todas las iglesias de Galicia.

El “desastre” de junio de 1319, en que murieron los infantes Juan y Pedro, provocó que la reina María de Molina quedara sola y, viéndose amenazada, nombró tutores del futuro Alfonso XI a D. Juan Manuel y al infante Felipe, ambos en conflicto permanente. Los dos buscaron, a partir de entonces, el favor del papa Juan XXII con intención de conseguir la tutoría en exclusividad y para ello era necesario el apoyo de su legado, el arzobispo de Santiago de Compostela, Berenguel de Landoira, su mano derecha en la Península y hombre fuerte en el reino.

D. Juan Manuel sabía que podía aprovecharse de la manifiesta animadversión del arzobispo por el infante Felipe, quien apoyó hasta el último momento a los rebeldes burgueses, entre otros, a su principal cabecilla, Alonso Suárez de Deza. Pero, pese a los gestos desafiantes de aquel al arzobispo, Berenguel de Landoira no dio su apoyo a D. Juan Manuel, pese a que este fue el primero en recibirlo en la Península y logró para él el dominio sobre la ciudad de Santiago de Compostela, luego lo apoyó frente a D. Felipe y los burgueses y además logró la confianza de la Corte castellana y el otorgamiento de los derechos sobre las iglesias realengas de Galicia.

Según P. Ordás Díaz (2018, 258),

Mientras tanto, don Juan Manuel se alzó por su cuenta como tutor del rey y creó un nuevo sello real. El sello le permitía promulgar edictos, manipular el fisco, y otorgar mercedes con la misma amplitud de poder que un rey, lo que

¹ AC Santiago de Compostela. Cartulario 638

provocó la indignación de los prelados y los *hombres buenos* u oligarquías de los concejos de Castilla. Sin embargo, la disputa entre don Juan Manuel y el infante don Felipe acabaría por terminar en alianza en Valladolid, teniendo como enemigo común a don Juan el Tuerto y siendo ambos tutores del rey junto con la reina.

En un principio, la reina María de Molina debería de haber sido la única regente; pero D. Juan Manuel se “hizo proclamar por varios concejos y se le allegó el infante Felipe”.

¿Cómo actuó entonces Berenguel de Landoira? En ningún caso dio su apoyo a su principal favorecedor en la Península, el infante D. Juan Manuel. No cabe duda de que informó inmediatamente al papa advirtiéndolo sobre el “fecho de la tutoría” y la arbitrariedad del infante en su asunción en exclusividad. Juan XXII reaccionó a los informes desfavorables del arzobispo de Santiago mediante carta de fecha de 1320 para que “D. Juan Manuel deje el nombre y cargo de tutor, que arbitrariamente y de mano poderosa ha tomado, coadyuvando a que se nombre tutor del rey, según costumbre del reino” (Gallardo 1863, 22). Envío esta carta el papa a través de su legado, el cardenal Fr. Guillermo, obispo de Sabina, y, ante tales requerimientos, el infante D. Juan Manuel no tuvo más remedio que ceder en sus pretensiones a seguir como tutor único del joven y próximo rey Alfonso.

El arzobispo de Santiago no solo no le apoyó, siendo como así fue, el causante del requerimiento papal, sino que incluso “se avino con un hijo del difunto infante Juan, Juan el Tuerto, al que apoyó como tutor del joven rey Alfonso” (Rucquoi 2021, 50).

En el *exemplum*, el primero deán, luego arzobispo de Santiago, más tarde cardenal y finalmente papa se muestra como un desagradecido pese a los favores recibidos de D. Illán. Del mismo modo, el arzobispo de Santiago, Berenguel de Landoira, pese a recibir el apoyo en diversas ocasiones de D. Juan Manuel en su guerra contra los burgueses y contra el infante D. Felipe y tras haber sido recibido en la corte castellana como su protegido, además de obtener gracias a su mediación la ciudad de Santiago que dejaba de ser realengo y el derecho de presentación de las iglesias realengas de Galicia, no fue generoso con él en la lucha que mantuvo para obtener en exclusividad la tutoría de Alfonso XI, lo que venía a ser lo mismo que el poder de dirigir el reino, de imprimir dinero, de manejar el fisco, de utilizar el sello real que daba y quitaba mercedes. De hecho, Berenguel de Landoira apoyó a D. Juan el Tuerto e informó desfavorablemente al papa cuando el infante D. Juan Manuel se erigió como tutor único del joven Alfonso tras el “desastre” de junio de 1319 en que murieron los infantes Juan y Pedro. Lo que subyace, en realidad, en el cuento de D. Illán de Toledo es un ajuste de cuentas de D. Juan Manuel con el arzobispo de Santiago de Compostela Berenguel de Landoira, que fue muy ingrato con él a pesar de haberle ayudado en diversas ocasiones. Y esta es la lectura que los contemporáneos pudieron hacer de este *ensiemplo* y, en general, de toda la colección.

En el *Poema de Alfonso Onceno*, se señala que Landoira fue obligado por la reina doña María a intervenir para el otorgamiento papal de la dispensa para el matrimonio del infante castellano (Cerdá 1787, 37):

Et porque este Arzobispo avia poder del Papa de dispensar con el Infante Don Joan et con Doña María Diaz su muger, et con Don Joan su fijo, et con Doña Isabel su muger en razón de los sus casamientos, fuese para Toro con ellos, et dispensó con el Infante Don Joan, et con Doña María Diaz su muger, et con Don Joan su fijo, et Doña Isabel su muger, según el poder que el Papa le dio.

Hay una clara relación entre el deán de Santiago del texto y luego arzobispo de su diócesis y la figura de Berenguel de Landoira, también arzobispo de Santiago de Compostela, y desagradecido, como también aquel, con quien le había ayudado antes. En el cuento, alcanza la condición de cardenal y finalmente de papa. ¿Pudo imaginar D. Juan Manuel en algún momento que Berenguel de Landoira pudiera llegar a ostentar estos cargos? Conocía muy bien el escritor la perfecta sintonía del francés con el entonces papa Juan XXII, en Aviñón, del que fue su legado en la Península, y en general con toda su corte. Muy probablemente ello no ocurrió –su designación como cardenal y luego como papa– a causa de su fallecimiento en 1330, cuatro años antes que su familiar y protector Juan XXII, que murió en 1334.

Son conocidas las enemistades de D. Juan Manuel con muchos de sus contemporáneos. El magnate castellano mantuvo conflictos continuos con diversos individuos, tanto de la clase noble como con los eclesiásticos más relevantes, entre otros, el también durante un tiempo legado papal, el famoso Guillaume de Godin, cardenal de Santa Sabina, cuya figura ha sido estudiada por Adeline Rucquoi (1990). Ninguno de ellos fue clérigo de Santiago de Compostela, dato que invalida a la mayoría como candidatos a encarnar al individuo señalado por el sobrino de Alfonso X en su cuentecillo como “deán de Santiago”. Solo, a este respecto, podemos señalar a Landoira como el más probable. De hecho, el cardenal Guillaume de Godin intervino exclusivamente como enviado o legado papal para entregar la anterior carta a D. Juan Manuel en que le exhortaba a abandonar su tutoría y a obrar con legitimidad tras la muerte de los infantes Pedro y Juan (Rucquoi 2021,50). Sin duda, el informante de sus actuaciones ante el papa fue Berenguel de Landoira, quien le puso al corriente con exactitud y prontitud y movió los hilos para la reprobación de las actuaciones del sobrino de Alfonso X.

¿Existe una relación entre la escritura de la obra, y también de otras de D. Juan Manuel, con su condición de tutor real? Esta pregunta encuentra su respuesta en el siguiente apartado del estudio.

5.– El cuento de D. Illán y el libro de los *ensiempos* dentro del catálogo de enseñanzas del tutor de Alfonso XI de Castilla

Tras la muerte en los hechos desgraciados de 1319 a que he aludido con anterioridad de los infantes Pedro y Juan, tutores de Alfonso XI, y una vez fracasado el intento de D. Juan Manuel de conseguir tan apetitoso encargo, optaron a este, junto a él, el infante D. Felipe y también Juan “el Tuerto”, hijo menor del infante Juan. Este último era dueño de grandes propiedades en Castilla, especialmente en las actuales provincias de León y de Burgos. A partir del momento de la muerte de la abuela de Alfonso XI –la regente María de Molina–, se intensificaron las hostilidades entre los tres. D. Juan “el Tuerto” y D. Juan Manuel unieron sus fuerzas contra el infante D. Felipe, produciéndose muchos enfrentamientos bélicos y asaltos en diferentes lugares, entre otros, Zamora. Fue por ello por lo que, en 1325, con solo catorce años, Alfonso inició su reinado como Alfonso XI. Con ello pretendía conseguir que cesaran las hostilidades entre los pretendientes.

Alfonso XI pronto dio sus favores a su privado y favorito Álgar Núñez de Osorio. Y esto lo puso en el foco de D. Juan Manuel, probablemente el hombre más rico y poderoso del reino. Con el fin de romper su alianza con Juan “el Tuerto”, Alfonso XI dio a D. Juan Manuel el importante encargo de adelantado mayor de la Frontera y le prometió que se casaría con su hija Constanza. Es en ese preciso instante cuando Juan Manuel

escribe su obra (1335), con más de cincuenta años. En el prólogo a esta señala lo siguiente (Sotelo 2006, 33):

Por eso yo, don Juan, hijo del infante don Manuel, adelantado mayor del Reino de Murcia, escribí este libro con las más bellas palabras que encontré, entre las cuales puse algunos cuentecillos con que enseñar a quienes los oyeren. Hice así, al modo de los médicos que, cuando quieren preparar una medicina para el hígado, como al hígado agrada lo dulce, ponen en la medicina un poco de azúcar o miel, u otra cosa que resulte dulce, pues por el gusto que siente el hígado a lo dulce, lo atrae para sí, y con ello a la medicina que tanto le beneficiará [...].

La pregunta inevitable que hemos de hacernos es: ¿encubre el personaje del conde Lucanor –joven noble– al entonces joven rey Alfonso XI? Y también: ¿oculta el ayo Patronio a D. Juan Manuel, con más de cincuenta años cuando escribe su colección de cuentos o consejos? Muy probablemente. Quizás no sea casual que el primer *ensienplo* y el último, el LI, se refieran a dos reyes, el primero con serias dudas sobre la lealtad de su ministro, y el segundo soberbio y engreído.

Pero donde quizás encontramos mejor el elemento autobiográfico en la colección es en el número XV, que trata de lo que “sucedió a Lorenzo Suárez en el sitio de Sevilla”. Tres caballeros quieren probarse como el más valiente y mejor servidor de su rey, en este caso, Fernando III. Y, después de acechar los dos primeros a los moros de Sevilla, atacándolos de una manera irresponsable, el rey castellano designa como el más bravo a aquel que estuvo más tranquilo y que no intervino en la pelea excepto cuando fue atacado, en este caso, Lorenzo Suárez. ¿No está, tal vez, este breve cuentecillo explicando lo que hizo D. Juan Manuel frente a D. Felipe y a D. Juan “el Tuerto”? De los tres, fue el que se mostró más pacífico en su pelea por obtener la tutoría de Alfonso XI, frente a los otros dos, involucrados en constantes refriegas bélicas. D. Juan Manuel obtuvo más rédito, sin embargo, aprovechándose de la animadversión de los otros dos y de su desgaste mutuo en la contienda.

De este modo, las perdiciones no compartidas al final del cuento de D. Illán expresan, de forma consistente, la necesidad de desvincularse de quien solo busca el bien propio y se desentiende de hacer favores. Dicho de otro modo: D. Juan Manuel manifiesta su desencanto con el arzobispo de Santiago Berenguel de Landoira, que se aprovechó de él y que nunca supo recompensarle como merecía. Y el cuento de D. Illán, por tanto, forma parte de una colección de consejos del tutor de Alfonso XI, escrita por quien se creía con el derecho, la edad y la condición de crear una obra como el *Libro de los ensienplos del conde Lucanor e de su ayo Patronio*.

Conclusiones

Una parte de la crítica se ha percatado de que tras el protagonista de uno de los *ensienplos* más conocidos de Juan Manuel, el del mago D. Illán de Toledo, se encuentra la referencia a un personaje histórico muy relevante de esta ciudad, D. Esteban Illán, el creador de una estirpe de importantes personalidades históricas muy vinculadas con el poder político de la localidad toledana, a muchos de cuyos miembros conoció D. Juan Manuel personalmente. El segundo personaje, el deán de Santiago, es contemporáneo del anterior, al que se calificó también en su tiempo, como a D. Esteban Illán, de nigromante. Me refiero al arzobispo de Santiago D. Pedro Muñiz, que vivió en la época de aquel. Ambos fallecieron a principios del siglo XIII. La razón de que el autor eligiera a este

último para protagonizar su cuento tiene una causa muy clara: ocultar a su referente principal, el obispo de Santiago de la época de D. Juan Manuel, Berenguel de Landoira, con el que coincidió en diversas situaciones políticas y militares comprometidas para ambos. Se trata de un clérigo muy poderoso, protegido del papa y su principal representante en la Península.

Indico a lo largo del estudio la relación que mantuvieron Berenguel de Landoira y el autor del texto. Este último ayudó en diversas ocasiones al arzobispo de Santiago de forma desinteresada. Acudió a recibirlo a su llegada a Castilla junto con la regente D.^a María de Molina; procuró la firma de la reina María en Toro para la conversión de Santiago de Compostela en territorio eclesiástico, que dejó así de ser realengo; informó a su favor en sus pretensiones a las iglesias de Galicia; e incluso le apoyó frente al infante Felipe, que había levantado a la ciudad de Santiago contra su nuevo arzobispo. Y, sin embargo, en ningún momento este último apoyó a D. Juan Manuel en sus pretensiones frente al infante D. Felipe para obtener en exclusividad la tutoría del futuro rey Alfonso, e incluso dio su favor a Juan “el Tuerto” y envió informes negativos al papa contra D. Juan Manuel cuando este se apropió de la tutoría en exclusiva del futuro rey Alfonso, provocando que Juan XXII lo amonestara. Propongo que, tal vez, el libro de los *ensiemplos* del conde Lucanor y de su ayo Patronio ha de leerse como la obra de un tutor real en lucha contra los personajes más importantes de su época que pretendían dirigir el destino de Alfonso XI. De este modo, tras el conde Lucanor hallamos a un joven Alfonso XI y tras Patronio a D. Juan Manuel.

En este caso, el irascible D. Juan Manuel expresa su desencanto con Berenguel de Landoira, arzobispo de Santiago que no quiso agradecer los favores que le hizo el autor de la obra. El final abrupto del texto es el resultado del final no menos abrupto de las relaciones de D. Juan Manuel con aquel. Y el plato frío de venganza servido por este último fue la escritura de su *ensiemplo*, probablemente el más brillante y original de toda la colección de cuentos.

Obras citadas

- Alberola, Eva Lara. “La brujería en los textos literarios: el caso del *Malleus Maleficarum*.” *Revista de Filología Románica* 32.1 (2015): 41–65.
- Alvarado, Damián. “Borges, autor de *El conde Lucanor*.” Recuperado de <https://docplayer.es/21678655-Borges-autor-de-el-conde-lucanor>. [Consultado el 05/03/2021].
- Amador de los Ríos, José. *Historia crítica de la literatura española*. Madrid: Imprenta de José Rodríguez, 1862.
- Ayerbe-Chaux, Reinaldo. *El conde Lucanor. Materia tradicional y originalidad creadora*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1975.
- Baquero Goyanes, Mariano. “Perspectivismo en *El Conde Lucanor*.” *Don Juan Manuel. VII Centenario*. Murcia: Universidad, 1982: 27–50.
- Barcia, P.L. y R. Ayerbe-Chaux. “Don Illán y el deán de Santiago: el comentario del ejemplo XI de *El conde Lucanor*.” En *Historia y crítica de la literatura española*. Comp. Francisco Rico. Barcelona: Critica, 1979, 202–206.
- Bizzarri, Hugo Óscar. “Don Juan Manuel, fabulista.” *Voz y Letra: Revista de Literatura* 25 (2014): 41–52.
- Borges, Jorge Luis. “El brujo postergado.” En *Historia universal de la infamia*. Madrid: Emecé Editores, 1974 [1935], 37–39.
- Bryan, Stacy. “Teaching Authorial Style and Literary Technique: Exemplo XI of *El Conde Lucanor*.” *Hispania* 99.2 (2016): 234–245.
- Cáteda Teresa, Jesús Fernando. “Una nueva hipótesis sobre el autor del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz.” *Lemir* 23 (2019a): 97–124.
- “Nuevos datos sobre la autoría del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz en la obra.” *Lemir* 23 (2019b): 217–238.
- “El *Lazarillo de Tormes*, obra familiar e intergeneracional: La autoría de la segunda parte de 1555.” *Lemir* 24 (2020a): 9–34.
- “Juan de Luna y su segunda parte del *Lazarillo* (1620): El final de una historia familiar.” *Etiópicas* 16 (2020b): 37–68.
- “Autobiografía poética en el *Libro de Buen Amor*: Juan Ruiz de Cisneros y la Cruz cruzada, panadera.” De la trova caçurra a la cantica de escarnio.” *Archivum* 70.2 (2020c): 83–116.
- “Don Furón o ben Furón: El mundo mozárabe toledano en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros.” *Lemir* 25 (2021a): 141–154.
- “Pedro I «el Cruel» y su amante María de Padilla en el *Libro de Buen Amor*: Del Pintor Pitas Pajas al «Elogio de las dueñas chicas».” *Lemir* 25, (2021b): 283–304.
- “Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Midas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: De la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra.” *eHumanista* 50 (2022): 493–519.
- Cavero Domínguez, Gregoria. “Pedro Muñiz, obispo de León (1205–1206) y arzobispo compostelano (1207–1224).” En *Estudios en homenaje al profesor Emilio Cabrera*. Comps. Córdoba de la Llave, Ricardo, José L. del Pino García y Margarita Cabrera Sánchez. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2015, 111–121.
- Cerdá y Rico, Francisco (ed.). *Crónica de Alfonso el Onceno*. Madrid: Imprenta de Antonio de Sancha, 1787.
- Continanza, Marcela. “Injerencia de lo fantástico en el Ejemplo XI de *El conde Lucanor*.” *Gramma* 3.12 (1992): 4–5.

- Dávila García-Miranda, J.A. “Una línea, poco conocida, en la descendencia del prócer mozárabe toledano, Esteban Illán.” *Crónica mozárabe: Boletín informativo de la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo* 46 (1998): 17–22.
- Díaz y Díaz, Manuel (ed.). *Hechos de Don Berenguel de Landoria, arzobispo de Santiago: Introducción, Edición Crítica y Traducción*. Santiago: Universidad de Santiago, 1983.
- Diz, Marta Ana. “El mago de Toledo: Borges y Don Juan Manuel.” *Modern Language Notes* 100.2 (1985): 281–97.
- Ferreiro Alemparte, Jaime. “La escuela de nigromancia de Toledo.” *Anuario de Estudios Medievales* 13 (1983): 205–268.
- Flory, David A. *El conde Lucanor: Don Juan Manuel en su contexto histórico*. Madrid: Pliegos de Bibliofilia, 1995.
- Franco Taboada, Arturo. *El legado del obispo nigromante*. Coruña: Antilia, 2002.
- Gallardo, Bartolomé José. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid: Imprenta de Rivadeneyra, 1863.
- García Ballester, Luis. “Naturaleza y ciencia en la Castilla del siglo XIII. Los orígenes de una tradición: los *Studia* franciscano y dominico de Santiago de Compostela (1222– 1230).” *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura* (1996): 69–126.
- Garrosa, Antonio. *Magia y superstición en la literatura medieval*. Valladolid: Universidad–Secretariado de Publicaciones, 1987.
- Gerli, E. Michael. “Julián of Toledo and Don Yllán de Toledo.” *Zeitschrift für romanische Philologie* 137.2 (2021): 362–382.
- Giménez Soler, Andrés. *D. Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Zaragoza: Tipografía La Académica, 1932.
- Giralt, Sebastià. “Magia y ciencia en la Baja Edad Media: la construcción de los límites entre la magia natural y la nigromancia (c. 1230 – c. 1310).” *Clio & Crimen* 8 (2011): 14–72.
- Gómez Redondo, Fernando. “Géneros literarios en don Juan Manuel.” *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 17 (1992): 87–126.
- Hamilton, Michelle. “Retelling the future: Exemplo XI de Don Juan Manuel y el poder de la ficción.” *Temas Hispanos en Línea* 8 (2011): 152–167.
- Kinkade, Richard P. *Albores de una dinastía: la vida y los tiempos del infante Manuel de Castilla (1234–1283)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel, 2019.
- Lacarra, María Eugenia. *El Poema de Mío Cid: Realidad Histórica e Ideología*. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas, 1980.
- Lacarra, María Jesús. “El adoctrinamiento de los jóvenes en *El conde Lucanor*.” *E–Spania: Revue électronique d’études hispaniques médiévales* 21 (2015).
- Lida de Malkiel, María Rosa. “La individualidad de don Juan Manuel.” En Francisco Rico, *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica, 1979: 194–196.
- Luongo, Salvatore. “Illusione magica e ingratitudine: incrocio di culture nell’esempio XI del *Conde Lucanor*”, en *Culture, livelli di cultura e ambienti nel Medioevo occidentale, Atti del IX Convegno della Società Italiana di Filologia Romanza (Bologna, 5–8 ottobre 2009)*. Roma: Aracne, 2012, 697–713.
- Martínez Caviro, Balbina. “Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán: de Illán Pérez a Gonzalo Pérez Gudiel.” *Cuadernos de arte e iconografía* 5.10 (1992): 249–287.

- Ordás Díaz, P. “El episcopado de D. García Miguel de Ayerbe y el conflictivo periodo de las tutorías de Alfonso XI para la catedral de León: 1318–1332.” *En la España medieval* 41 (2018): 257–275.
- Porres Martín-Cleto, J. “Nuevos datos sobre don Esteban Illán.” *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* 5 (1971): 155–163.
- Prieto Hernández, Zacarías. “*Dialogus miraculorum* (El diálogo de los milagros) de Cesáreo de Heisterbach.” *Cistercium* 209 (1997): 853–857.
- Risco, Antonio. “Don Illán, el mágico.” *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 4 (1979–1980): 93–103.
- Rucquoi, Adeline. “El cardenal Guillaume Peyre de Godin.” *Revista española de Derecho canónico* 47 (1990): 493–516.
- Rucquoi, Adeline. “Berenguel de Landoira y los dominicos en la Castilla de Alfonso X.” En *Berenguel de Landoira. XI Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2021, 23–54.
- Sánchez Sánchez, Xosé M. “La intervención del poder pontificio en la revuelta de 1318–1320 en territorio compostelano. Juan XXII y Berenguel de Landoira.” *Territorio, Sociedad y Poder* 3 (2008): 195–208.
- Segre, Cesare. “Negromanzia e ingratitudine (Juan Manuel, il Novellino, Ludovico Ariosto).” *Mélanges de linguistique romane et de philologie médiévale* III (1964): 653–658.
- Serés, Guillermo. “La scala de don Juan Manuel.” *Lucanor: Creaciones e investigación. Revista del cuento literario* 4 (1989): 115–134.
- Sotelo, I. (ed.). *Don Juan Manuel. El conde Lucanor*. Madrid: Cátedra, 2006.
- Tate, Robert Bryan y Machperson, I.R (eds.). *Don Juan Manuel. Libro de los estados*. London: Oxford Univesity Press, 1974.
- Zamudio Rodríguez, Luz Elena. “Perdices para la cena. Transmutación del Ejemplo XI de *El Conde Lucanor*.” *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 37 (1995): 67–78.
- Zepedano, José María. *Historia y descripción arqueológica de la basílica compostelana*. Lugo: Imprenta de Soto Freire, 1870.
- Wacks, David A. “Don Yllán and the Egyptian Sorcerer: Vernacular commonality and literary diversity in medieval Castile” *Sefarad* 65.2 (2005): 413–433.